HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

20

Ref Expte N°235-HCD-2026

Comisión de Salud Pública.-

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando un informe sobre el sistema de liquidación de guardias en el Sistema de Salud Municipal.-

Atento lo expresado esta Comisión considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que informe en un plazo de diez (10) días sobre los siguientes puntos referentes al sistema de liquidación de guardias en el sistema de salud municipal:

a) Nómina completa del personal no médico que haya percibido en sus haberes el rubro "Guardia Médica" u homólogos, durante el último ejercicio fiscal y lo que va del año 2026.

b) Criterio técnico y legal utilizado para asignar unidades de "Guardia Médica" a personal que no ostenta título de grado en medicina ni matrícula habilitante.-

c) Detalle de las funciones efectivamente cumplidas por dicho personal durante las supuestas horas de guardia liquidadas.

d) Copia de las planillas de asistencia y firmas de guardia de los Hospitales Municipales correspondientes al último año, cotejadas con los recibos de haberes del personal no médico.

Artículo 2: Informe si se han realizado auditorías internas para detectar la superposición de horarios entre la jornada laboral ordinaria del personal no médico y las horas liquidadas como guardia médica.

Artículo 3: Remítase información sobre si existen actuaciones administrativas o sumarios iniciados contra los directores de los establecimientos de salud por presuntas irregularidades en la certificación de estas guardias

Artículo 4: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 13 de Mayo de 2026

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
BLOQUE FRENTE RENOVADOR DE LA FUERZA PARA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
PRESIDENTE
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto

María de los Ángeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Bárbara Broese
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derech...
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SA...